



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA.**

CONSEJO DE ESCUELA

ACTA Nº 15

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2011
CONSEJO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO**

Hora de Inicio de la Sesión: 11:50

Tibisay Serrada, Directora
Hugo Pérez, Jefe del Departamento de Teoría Social
Gloria Marrero Jefa Del Departamento de Estudios de la Población y del Ambiente
Brenda Yepez, Jefa Del Departamento de Estadística
Maritza Martínez, Jefa del Departamento de Análisis Histórico Social
María Lovera, Representante Profesoral
González María C., Representante Estudiantil (Principal).
Angel Taioli, Representante Estudiantil (Principal)
Rivero C. Marhylda V. Representante Estudiantil (Suplente)

Ausentes Justificados

Ybelice Briceño, Jefa del Departamento de Procesos Culturales Ideológicos y Comunicacionales
Daisy D'Amario, Jefa Del Departamento de Métodos
Irama La Rosa, Jefa (e) del Departamento de Análisis, Económico, Político y de la Planificación
Miguel Ángel Hernández, Jefe del Departamento de Estudios Latinoamericanos

Ausentes no Justificados

Carlos Blanck, Representante Profesoral.
Ingrid González Representante Profesoral
Luis Marcou, Representante Profesoral.
Rubén Ugueto, Representante de Egresados
Germânia Fernandez, Representante de Egresados.
Mazza Itria L. Representante Estudiantil (Suplente)

Apoyo Secretarial

Belkis Piñango

1..	PUNTOS DE LA DIRECCION
	PUNTOS PREVIOS
	1.a) Comunicación de fecha de los estudiantes de la sección ---de la Profa. Lourdes Baptista
	RECOMENDACIONES DE LA COMISION DE MESA: A decisión de los Consejeros.
	DECISION DEL CONSEJO DE ESCUELA: El Departamento resolverá situación con la Profesora Lourdes Baptista.
	1.b) Comunicación de fecha de los estudiantes de la sección 14 de introducción a la Sociología
	RECOMENDACIONES DE LA COMISION DE MESA: A decisión de los Consejeros.
	DECISION DEL CONSEJO DE ESCUELA: El Departamento resolverá situación con el Profesor Samuel Pérez.
	Puntos únicos a tratar:
1.1.	Comunicación s/fecha de la Profa. GLORIA MARRERO , haciendo un llamado de atención en torno a el cumplimiento como jurado de los Trabajos Final de Grado,
	RECOMENDACIONES DE LA COMISION DE MESA: A decisión de los Consejeros.
	DECISION DEL CONSEJO DE ESCUELA: Remitir propuesta del Consejo de Escuela a la Comisión Técnica de Tesis Final de Grado para que revise el Reglamento de TFG y lo someta al Consejo de Escuela.
1.2.	Comunicación de fecha 07-06-2011, de la Profa. IRAMA LA ROSA , consignando Acta para el caso de la Br. YANNA L. MACHI R., C.I. 18.225.687 , referida al Art. 42 de la Ley de Derecho de autor promulgada en el año 2000.
	RECOMENDACIONES DE LA COMISION DE MESA: A decisión de los Consejeros.
	DECISION DEL CONSEJO DE ESCUELA: Remitir propuesta del Consejo de Escuela a la Comisión Técnica de Tesis Final de Grado para que revise el Reglamento de TFG y lo someta al Consejo de Escuela.
	Hora de finalización de la sesión 2:55 p.m.

